UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

German Alberto Noguera Camacho

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Ingeniero Mecanico

El Rector

El Decano de la Facultad

REGISTRADO LIBRO / FOLIO 60 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.E.

DE BOGOTA D. E. El Presidente del Consejo Directivo

Anotado al Folio No. 7 - del Libro No. 65 TIOCH

EL SECRETARIO DE EDUÇÃO

documento pure con MAR 200

El Secretario General

Bogotá D. E., a / de Mov.

Alfonso Montoya Marin

IO de sentiambre

Bogotá, 10 de septiembre de 1.

00089